

enero de 2007, aprobó inicialmente la modificación puntual número 27 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de esta Ciudad, promovida por esta misma Corporación, consistente en:

“Cambiar la calificación de 3.349,00 metros cuadrados de suelo urbano de uso residencial, en suelo urbano de uso dotacional docente en la parcela ocupada por el Colegio Público San Francisco de Asís”.

De conformidad con lo establecido en la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación del Territorio de Extremadura y demás disposiciones vigentes y de aplicación, el expediente se somete a información pública, en horarios de oficina, en el Negociado de la Secretaría General de esta Corporación, durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último de los boletines en que aparezca insertado este anuncio.

Fregenal de la Sierra, a 16 de febrero de 2007. El Alcalde, JUAN FRANCISCO CEBALLOS FABIÁN.

## AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE ALCÁNTARA

*ANUNCIO de 19 de febrero de 2007 sobre convocatoria, mediante concurso-oposición por promoción interna, para el acceso al Grupo C de los Agentes de la Policía Local.*

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 26 de enero de 2007 se han aprobado las Bases de la Convocatoria que regulan el acceso al grupo “C” de los 8 Agentes de la Policía Local de la Plantilla de este Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso oposición por promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el Anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

San Vicente de Alcántara, a 19 de febrero de 2007. El Alcalde, GABRIEL R. MAYORAL GALAVÍS.